

Abierta la convocatoria de becas para el desarrollo de Proyectos I+D+i del programa Emple@Joven



Se ha publicado la Resolución de Rectorado por la que se convocan 60 becas para el desarrollo de proyectos I+D+i, dentro del programa Emple@Joven de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía. El plazo de inscripción se inicia hoy y finaliza el día 21 de noviembre.

El objeto de la presente convocatoria es establecer las bases reguladoras en régimen de concurrencia pública y conforme a los principios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad, de 60 becas para titulados universitarios o de postgrado, titulares y suplentes, para la realización de prácticas profesionales destinadas a desarrollar proyectos de I+D+i.

La Universidad de Almería publica esta convocatoria como entidad beneficiaria de este programa según Resolución de la Dirección Provincial de Almería, de fecha 5 de noviembre de 2014, del Servicio Andaluz de Empleo, para la concesión de ayuda para la ejecución de la iniciativa becas para el desarrollo de proyectos I+D+i, en su convocatoria 2014, regulada mediante Decreto.Ley 6/2014, de 29 de abril, por el que se aprueba el programa Emple@Joven y la "Iniciativa @mprende+".

Puedes encontrar toda la información en los tablones (1ª planta, Edif. CAE) y en la página web del [Servicio Universitario de Empleo](#).